



CIRCULAR 48/2021

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DOBLES P&P

Deva Golf. 30 y 31 de Octubre del 2021

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2021, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

30 y 31 de Octubre del 2021

LUGAR

[Deva Golf](#)

Teléfono: 98 513 31 40

E-Mail: info@devagolf.es

Localización: [Deva Golf](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

El cierre de inscripción será el 28 de Octubre del año 2021 a las 11.00 h. El Hándicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos de la RFEG a las 11.00 h del citado día 28 de Octubre de 2021.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 1 de Octubre del 2021



CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DOBLES P&P

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap EGA, en vigor expedida por la RFEG, con Hp EGA 36.0 o inferior.

El número máximo de participantes será de 60 parejas. Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTP&P FGPA, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.

El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

El Campeonato se jugará Stroke Play Scratch 36 hoyos. El primer día se jugará 18 hoyos bajo la modalidad Four-Ball y el segundo día, 18 hoyos bajo la modalidad Copa Canadá.

Categorías	Hándicap exacto
Absoluto	Cualquier Hándicap
2ª	4,5 a 11,4 inclusive
3ª	11.5 a 18.4 inclusive
4ª	18,5 a 26,4 inclusive
5ª	26,5 a 36.0 inclusive

Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de parejas superior a cinco.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde** (www.fedegolfasturias.com).

El importe de los Derechos de Inscripción por jugador será de:

- Mayor o Senior.....30€
- Sub 21.....25€

Dicho importe será abonado en el Club o Campo donde se celebre la prueba.

Baja de Inscripciones: Toda pareja tendrá que hacer efectiva su baja, de forma online, antes de la publicación del Horario de Salida. Si lo hace después, deberá presentar justificación enviando un email.

HORARIOS Y SALIDAS

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 – Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com

Las salidas serán confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.

- *Barras de Salidas*

Las salidas se efectuarán desde barras “verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida establecidos por el Comité de la Prueba.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El precio de este será de 10€. El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.

CADDIES

Está permitido el uso de caddie.

Asimismo, la Regla 10.3a es modificada de esta manera: Un jugador no debe tener a un jugador profesional de golf como su caddie durante la vuelta. La penalización en caso de infracción será la especificada en la Regla 10.3a

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización.

Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

El Código de Conducta asimismo se aplicará, en su caso, al caddie del jugador y, en consecuencia, el jugador podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón del PA Dobles P&P, se resolverá jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Hoyos de Play Off: 16, 17 y 18.

En caso de empate en el puesto de pareja Subcampeona, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

Para el resto, también se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

COMITE DE PRUEBA

El Comité de Prueba será confeccionado por la FGPA y publicado con anterioridad al comienzo de la competición.

REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA y las locales del Club o Campo en el que se celebre.

- *Soporte de Bola (Tee)*

“El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección del viento de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.

” Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto q-(d).

JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos árbitros, que podrán ser asistidos por un miembro del Comité Competición del Club o Campo organizador y por otro designado por la Territorial.

CLASIFICACIONES

El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará a la pareja Campeona y Subcampeona del Principado de Asturias Dobles P&P.

PREMIOS

La Federación de Golf del Principado de Asturias, concederá los siguientes trofeos:

- Pareja Campeona Scratch
- Pareja Subcampeona Scratch
- Pareja Campeona de 2ª Categoría Scratch
- Pareja Campeona de 3ª Categoría Scratch
- Pareja Campeona de 4ª Categoría Scratch
- Pareja Campeona de 5ª Categoría Scratch

Los premios no son acumulables.

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del “CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DOBLES P&P” y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 29 de Septiembre del 2021